



H O S P I T A L
Carlos Lanfranco La Hoz

N° 237-11/2023-DE-HCLLH/MINSA



Resolución Directoral

Puente Piedra, 17 de Noviembre de 2023

VISTO:

El Expediente N° 0006394-TD/2023-HCLLH, el Informe N° 001-11-2023-COM.REAS/HCLLH de fecha 16 de noviembre de 2023, emitido por la Comisión de Reasignación de la Unidad Ejecutora N° 522 - Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 de la Ley N° 31553, Reasignación gradual y progresiva de los profesionales de la salud y personal técnico y auxiliar asistencial del Ministerio de Salud, sus organismos públicos, GERESAS y DIRESAS de los Gobiernos Regionales y otras entidades comprendidas en el Decreto Legislativo N° 1153, establece que tiene por objeto reasignar gradual y progresivamente a los profesionales de la salud y personal técnico y auxiliar asistencial comprendidos en los numerales 3.1 y 3.2 del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1153, del Ministerio de Salud, sus organismos públicos, los gobiernos regionales y otras entidades, que se encuentren bajo la modalidad de destaque a las dependencias de salud de destino con un mínimo de dos años continuos o mayor de tres años discontinuos al 31 de diciembre del 2021;

Que, mediante Decreto Supremo N° 026-2023-SA, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 31553, Reasignación gradual y progresiva de los profesionales de la salud y personal técnico y auxiliar asistencial del Ministerio de Salud sus Organismos Públicos, GERESAS y DIRESAS de los Gobiernos Regionales y otras Entidades comprendidos en el Decreto Legislativo N° 1153, el cual dispone en su artículo N° 8 que para efectos del proceso de reasignación se conformará, entre otros, la *b) Comisión de Reasignación de la Unidad Ejecutora*;

Que, para efectos de llevar a cabo el proceso de reasignación del personal de la salud dispuesto en la Ley N° 31553, se conformó mediante la Resolución Directoral N° 210-10/2023-DE-HCLLH/MINSA de fecha 06 de octubre de 2023, la Comisión de Reasignación de la Unidad Ejecutora 0522 – Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, la misma, que fue modificada mediante Resolución Directoral N° 215-10/2023-DE-HCLLH/MINSA de fecha 23 de octubre de 2023 y Resolución Directoral N° 231-11/2023-DE-HCLLH/MINSA de fecha 09 de noviembre de 2023; de conformidad con el artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 31553, Reasignación gradual y progresiva de los profesionales

de la salud y personal técnico y auxiliar asistencial del Ministerio de Salud, sus Organismos Públicos, GERESAS y DIREAS de los Gobiernos Regionales y otras Entidades comprendidos en el Decreto Legislativo N° 31553, aprobado mediante Decreto Supremo N° 026-2023-SA;

Que, en el marco de sus funciones, la Comisión Central de Reasignación mediante Resolución Ministerial N° 934-2023/MINSA, aprueba el Cronograma Único de Actividades del Proceso de Reasignación del Personal de la Salud a nivel nacional, en virtud a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 026-2023-SA;

Que, el numeral 15.1.7 del artículo 15 del Decreto Supremo N° 026-2023-SA, establece que la Comisión de Reasignación de la Unidad Ejecutora, una vez publicados los resultados finales, elabora un Informe Final respecto al desarrollo del proceso, el mismo que será elevado al Titular de la Unidad Ejecutora correspondiente con copia a la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, y debe contener lo siguiente:

- Resolución de conformación de la Comisión de Reasignación de la Unidad Ejecutora.
- Acta de Instalación.
- Actas de Reuniones.
- Lista de Aptos, según orden de prelación para la reasignación.
- Lista de No Aptos.
- Acta de Absolución de los recursos de reconsideración.
- Documentos con los que se remiten los recursos de apelación ante el Tribunal del Servicio Civil.

El Informe Final, conteniendo la lista de aptos según orden de prelación se oficializa mediante Resolución de la Máxima Autoridad de la Unidad Ejecutora correspondiente, la misma que debe ser notificada a la Comisión Central de Reasignación”;

Que, la Comisión de Reasignación de la Unidad Ejecutora 0522 - Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, remite el Informe N° 001-11-2023-COM.REAS/HCLLH de fecha 16 de noviembre de 2023, dirigido al Titular de la Entidad, donde informa sobre los resultados finales del Proceso de Reasignación, en cumplimiento al Cronograma de Actividades que ha regido el presente proceso, y a la vez solicita que se oficialice mediante acto resolutorio de la máxima autoridad de la Unidad Ejecutora, la misma que deberá ser notificada a la Comisión Central de Reasignación del Nivel Central. Dicho Informe describe en forma detallada el desarrollo del Proceso de Reasignación durante su Primera Etapa, cuenta con un (01) Acta de Instalación y (05) Actas de Reuniones, precisándose en esta última, los Resultados Finales Declarando a los postulantes APTOS, según orden de prelación, como sigue:

N°	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	NIVEL	DEPENDENCIA DE ORIGEN	DEPENDENCIA DE DISTINTO (AL 31/12/2021)	ORGANO	TIEMPO DE DESTAQUE AL 31/12/2021 ACUMULADO	TIEMPO DE DESTAQUE EN LA ENTIDAD DE DESTINO AL 31/12/2021	RESULTADO FINAL		ORDEN DE PRELACION
											APTO	NO APTO	
1	6842	SALINAS CASTRO MIRIAMANGELICA	04020905	TÉCNICO EN LABORATORIO I	STC	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA, ANATOMIA PATOLÓGICA Y BANCO DE SANGRE	9 AÑOS	9 AÑOS	X		1
2	6939	LEYVA RUÍZ FREDDY	08624198	MÉDICO	3	HOSPITAL HUACHO HUAYRA OYÓN Y S.B.S.	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CIUDADOS CRÍTICOS	5 AÑOS, 5 MESES	5 AÑOS, 5 MESES	X		2
3	6960 - 7411	HUAYPAR HUANCA CLAUDIO BALTAZAR	09195271	ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	2 AÑOS, 1 MES, 20 DÍAS	2 AÑOS, 1 MES, 20 DÍAS	X		3



HOSPITAL
Carlos Lanfranco La Hoz

Nº 237-11/2023-DE-HCULLH/MINSA



Resolución Directoral

Puente Piedra, 17 de Noviembre de 2023

Que, mediante Expediente Nº 0006394-TD/2023-HCULLH, la Dirección Ejecutiva dispone proyectar Resolución Directoral oficializando el Informe Final, que declara Aptos según Orden de Prelación al personal de la salud participante del Proceso de Reasignación del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz; en vista que no existe observación alguna, siendo procedente reconocer a los postulantes que han sido declarados aptos, a través de un acto resolutivo;

Con el visto bueno del Asesor Legal de la Dirección Ejecutiva, el Jefe de la Oficina de Administración y la Jefa de la Unidad de Personal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

De conformidad con la Ley Nº 31553, Reasignación gradual y progresiva de los profesionales de la salud y personal técnico y auxiliar asistencial del Ministerio de Salud, sus Organismos Públicos, GERESAS y DRESAS de los Gobiernos Regionales y otras Entidades comprendidos en el Decreto Legislativo Nº 1153, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo Nº 026-2023-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Resultados Finales de la Lista de Aptos contenidos en el Informe Final respecto al desarrollo del Proceso de Reasignación de la Comisión de Reasignación de la Unidad Ejecutora Nº 0522 – Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, que se detalla en anexo adjunto que forma parte del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a la Comisión Central de Reasignación del Ministerio de Salud, el Informe Final respecto al desarrollo del Proceso de Reasignación de la Comisión de Reasignación de la Unidad Ejecutora Nº 0522 – Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

ARTÍCULO 3º.- ENCARGAR al Equipo de Trabajo de Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución, en el Portal de Transparencia de la Institución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

JFRT/DSRC/CASS/MVCH/

- C.c.
- () Oficina de Administración.
- () Oficina de Planeamiento Estratégico
- () Unidad de Personal.
- () ET. Comunicaciones y Transp. y Acceso a la Inform. Pública
- () Archivo.

MINISTERIO DE SALUD Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
MC. Jorge Fernando Ruiz Torres
CMP. 34237 RNE. 27604
DIRECTOR EJECUTIVO HCLLH



LISTA DE APTOS Y NO APTOS PARA EL PROCESO DE REASIGNACIÓN

Nº	Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	NIVEL	DEPENDENCIA DE ORIGEN	DEPENDENCIA DE DESTINO (AL 31/12/2021)	ORGANO	TIEMPO DE DESTAQUE AL 31/12/2021 ACUMULADO	TIEMPO DE DESTAQUE EN LA ENTIDAD DE DESTINO AL 31/12/2021	CONDICION DE EVALUACION		MOTIVO DE NO APTO	OBSERVACION
											APTO	NO APTO		
1	6842	SALINAS CASTRO MIRIAM ANGELICA	04020905	TÉCNICO EN LABORATORIO I	STC	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA, ANATOMÍA PATOLÓGICA Y BANCO DE SANGRE	9 AÑOS	9 AÑOS	X			
2	6939	LEYVA RUIZ FREDDY	08634198	MÉDICO	3	HOSPITAL HUACHO HUALURA OYCN Y S.B.S.	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	5 AÑOS, 5 MESES	5 AÑOS, 5 MESES	X			
3	6960	HUAYAR HUANCA CLAUDIO BALTAZAR	09185271	ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	2 AÑOS, 1 MES, 20 DIAS	2 AÑOS, 1 MES, 20 DIAS		X	No cumple con la presentación de Formatos Nº 03 y 04 según lo establecido en la Ley Nº 31553 y su Reglamento.	

[Handwritten signature]
 Conner Y. Elias Ponce

[Handwritten signature]
 Edmundo Ponce B.

[Handwritten signature]
 José H. Muñoz Castro

[Handwritten signature]
 Jorge F. Ruiz Torres





Como de la calidad de Comunicados para Mujeres y Niños
Ministerio de la Salud, la PMS y el desarrollo

RESULTADOS DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN

(PREVIA REVISIÓN DE EXPEDIENTES PRESENTADOS DE RECONSIDERACIÓN AL PROCESO DE REASIGNACIÓN (RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 934-2023/MINSA))

N°	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	NIVEL	DEPENDENCIA DE ORIGEN	DEPENDENCIA DE DESTINO (AL 31/12/2021)	ORGANO	TIEMPO DE DESTAQUE AL 31/12/2021 ACUMULADO	TIEMPO DE DESTAQUE EN LA ENTIDAD DE DESTINO AL 31/12/2021	FUNDAMENTO DE RECONSIDERACIÓN	RESULTADO DE RECONSIDERACIÓN
1	007411	HUAYPAR HUANCA CLAUDIO BALTAZAR	05195271	ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	2 AÑOS, 1 MES, 20 DÍAS	2 AÑOS, 1 MES, 20 DÍAS	SOLICITA RECONSIDERACIÓN DE EVALUACIÓN PARA LO CUAL ADIUNTA COMO NUEVA PRUEBA FORMATOS 3 Y 4	FUNDADO. CORRESPONDE SER DECLARADO COMO APTO. CONSIDERANDO SU TIEMPO DE SERVICIO

[Signature]
DNI: 70387310
Carmen Yessica

[Signature]
ELIZABETH RIVERA DAYLON
DNI 41149140

[Signature]
JOSÉ F. RUIZ TORO
DNI: 081366059

[Signature]
DNI 30433292
JONIE M. LINDO CAS TORO

[Signature]
Carmen Yessica
Eliana RODRIGUEZ
DNI: 10069834

